

¡Viva la Virgen de Peñarroya! ¡Viva el Chatillo!

Lorenzo Menchén Madrigal

Del 4 al 11 del mes actual hemos celebrado en Argamasilla de Alba la Feria y Fiestas en honor a la Virgen de Peñarroya, habiendo terminado las mismas el pasado sábado, día 11, con la celebración de la tradicional Romería. Ese día llevamos la Imagen hasta el Castillo de su nombre, donde después, la imagen es entregada a la Hermandad solanera, pasando la noche en vela en el Castillo, para el domingo llegar a dicho pueblo, en el cual se le dedican otros días de fiestas. Pues como de todos es sabido, la Virgen de Peñarroya, desde la reconquista del Castillo, hace ya varios siglos, es patrona de ambos pueblos; localidades que en buena armonía y concordia, como es tradición, comparten la veneración de la imagen durante cuatro meses en cada uno, más otros cuatro que permanece en la Ermita del Castillo del que recibió su nombre.

La fiesta en torno a la Virgen es de las más emotivas e importantes del pueblo. Las llegadas de la Patrona, tanto a Argamasilla como al Castillo, son emocionantes. En dichos acontecimientos, la gente de toda condición y clase, lloran, como gozo y gloria a su Patrona.

Antaño, sobre el 1890, los que entonces eran cronistas locales, narran así la llegada de la imagen de la Virgen a Argamasilla: "Un gentío inmenso sale a esperarla, numerosos vecinos de Tomelloso vienen ese día a presenciar la entrada de la Virgen y a engrosar la fila de la religiosa comitiva, las campanas se echan al vuelo, los cohetes y en ocasiones los sones

musicales entusiasman a la multitud. Ya en procesión hacia la parroquia, mil voces a un tiempo gritan: ¡Viva la Virgen de Peñarroya! ¡Viva nuestra Patrona! ¡Viva el Chatillo! ¡Viva el Consuelo de los Pobres!... Llegan a la Iglesia, pasan a la imagen seguida de su acompañamiento, las campanas no cesan de tocar. Suena el órgano y se repiten las voces y los vivas atronadores. El capellán entona la salve con acompañamiento del órgano, y el pueblo desfila satisfecho, dejando en la custodia del templo la imagen de la Virgen venerada".

Hoy, la entrada aún se ha mejorado en cuanto a emotividad, dando mayor esplendor a la fiesta con la incorporación de la Banda de Música dentro del templo, donde interpretan el Himno nacional a la entrada de la Virgen, seguido de palmas y vivas múltiples.

Decía nuestro pregonero de hogaña, Benito Huertas Sánchez, en su extraordinario trabajo basado en los famosos elementos: agua, aire, tierra y fuego, entre otras cosas lo siguiente: "Lo concentro y lo concreto en un hecho que llama la atención y se ve mucho al llegar: la Romería. o las

Romerías. (Porque estamos siempre que voy que vengo). La devoción a la Virgen de Peñarroya. Ahora que estoy en otro pueblo con gran devoción a la Virgen, en otra Advocación y que tienen también una gran Romería, me preguntaban cuando llegué si no me impresionaba todo aquello, tanta gente...Yo me callaba o decía que sí; pero la experiencia de la devoción a la Virgen de Peñarroya, sus gritos y vivas durante todo el recorrido, sus celebraciones en el Castillo, su Procesión, la entrada en el pueblo cuando viene del Castillo, la entrada en la Iglesia, el estruendo de los vivas y de la música... todo eso impresiona y tiene una fuerza y una pasión difícilmente igualable".

Según hemos podido observar, después de siglos, continuamos entusiasmándonos, como nos demuestran las narraciones anteriores, con nuestra Patrona: pues antes como ahora, las llegadas son tan conmovedoras que la emoción vuelve a quienes presencian este acontecimiento y las lágrimas hacen acto de presencia para saludar a la Virgen. La tradición se repite año tras año.

Respecto a los vivas que se dedican a la Virgen, a lo largo de los tiempos, han cambiado. Por mi parte, que he acompañado a la Virgen y he sido portador en idas y venidas unos cincuenta años en sus romerías, en mis tiempos, no he oído por ejemplo el viva "del consuelo de los pobres". Por otro lado, los incorporados más recientes, son: ¡Viva su hijo! ¡Vivan los que la traen!, ¡Viva el acompañamiento! ¡Viva el

pueblo de Argamasilla!... No obstante, los más populares y tradicionales son los de: ¡Viva la Virgen de Peñarroya! ¡Viva su Hijo! ¡Viva el Chatillo!

Termino haciendo un homenaje a todas aquellas personas que con sentimiento de veneración verdadera a la Virgen han dedicado con esmero su tiempo a la fiesta y siguen compartiendo las romerías y sus vivas, tanto de Argamasilla como de La Solana. Y pido que sigan, durante el tiempo posible, con igual alegría para que la fiesta y la devoción a nuestra Patrona continúe su tradición por los siglos de los siglos. Felicito también al amigo Paulino Sánchez, cronista de la Solana, por su constante proclamación y devoción hacia nuestra Patrona.

También le ruego a Miguel Huertas Torres que continúe la tradición, de más de ochenta o noventa años, de la parada de la Virgen de Peñarroya en La Alavesa, lugar en el que se descansaba, servía de refrigerio de los romeros y veneración a la imagen por los vecinos que hasta ese lugar se acercan a saludarla.

¡Viva la Virgen de Peñarroya! ¡Viva el Chatillo!

"Antes como ahora, las llegadas de la Patrona son tan conmovedoras que la emoción vuelve y las lágrimas hacen acto de presencia para saludar a la Virgen"

MI COLUMNA

Casos y Cosas

José Luis Albiñana

SEÑALES PROHIBITIVAS, NO "CARTELITOS". Aparecieron en la Columna las quejas de los ciudadanos que a diario pasean o descansan en la zona peatonal del Paseo de las Moreras, respecto al incesante ir y venir de bicicletas, con el consiguiente peligro para las personas que se encuentran allí. Un lector de la Columna nos aclaró que existían unos carteles con hasta siete prohibiciones. Efectivamente, hemos comprobado que esos carteles existen, y por cierto están muy mal colocados. Los han instalado en los laterales de la zona peatonal y hay que buscarlos y acercarse mucho para ver lo que dicen.

Precisamente de lo que se trata es de la necesaria instalación de carteles de dimensiones normales, prohibiendo la circulación de bicicletas y ciclomotores. Ahora lo que tienen que tomar la decisión tienen la palabra, pero hasta es posible que por haber aparecido en la Columna no hagan ni "caso".

RECORDATORIO. El autor de la Columna no se inventa los "casos y cosas". La Columna se alimenta de las quejas de los ciudadanos y las transmite, pues aunque la frase esté muy manida, los ciudadanos son los que pagan los impuestos para TODO.

EDIFICIOS MUNICIPALES EN ESTADO DE RUINA. Estos días han llovido las quejas de los ciudadanos de Tomelloso, y algunos otros que nos han acompañado en las pasadas fiestas patronales, respecto al impresentable estado que presentan dos inmuebles de propiedad municipal. Uno, las antiguas paredes de lo que fue el matadero municipal, junto al Centro de Salud número 2; y el otro, la "joya de la Corona", el inmueble que ha adquirido el Ayuntamiento en la calle Alfonso XII con vuelta a la calle San Antonio. Ambos inmuebles necesitan un encalado, pues el Ayuntamiento debería dar ejemplo, ya que luego, en uso de sus atribuciones, puede obligar a los ciudadanos a acicalar sus fachadas.

PLACAS ILEGIBLES. Ahí están para que nadie las vea, en la calle Pontevedra. Precisamente a la entrada de esta calle de la placa sólo queda un fondo grisáceo. Pueden comprobarlo cuando quieran, porque ya llevan bastante tiempo en ese estado.

Al hilo de estas placas de la calle Pontevedra, vienen al caso las analfabetas que todavía quedan en la calle Guarnicioneros. Han cambiado algunas, pero se han dejado dos con el letrero "Guardicioneros" como reliquia...

GAS NATURAL SIN OFICINAS EN TOMELLOSO. Gas Natural tiene bastantes usuarios en Tomelloso, y además los comerciales traen fritos a los ciudadanos para instalar el gas en sus casas, presumiendo de lo bien que funciona el servicio. Pero resulta que Gas Natural ha cerrado las oficinas que tenía en Tomelloso, y ahora si los usuarios necesitan hacer alguna gestión tienen que dirigirse a Tarancón.

Tiene bemoles la cosa. Nuestros representantes en el Ayuntamiento, creemos que deberían hacer alguna gestión para que Gas Natural presente el servicio administrativo en Tomelloso, y no "obligar" a los usuarios a viajar a Tarancón o a gastar dinero en teléfono.

Algo parecido ocurre con la antigua Unión Fenosa, ahora Gas Natural Fenosa.

RAMPA PARA DISCAPACITADOS. En las esquinas de la calle Socuéllamos con las calles Padre Pedro y Juan José Rodrigo, a algún listillo se le ocurrió construir dos rampas de acceso a estas dos últimas calles, y no hacerlo en la propia calle Socuéllamos, donde existe un paso de peatones, que por cierto los viandantes, sobre todo en la esquina de Juan José Rodrigo, tienen que bajar dos escalones. Lo lógico sería hacer esas rampas más amplias, pero en la calle Socuéllamos, porque las personas que tienen que utilizarlas se ven obligadas a rodear las esquinas para tomar el paso de peatones. Técnicos tiene el Ayuntamiento para solucionar este problema.

SEÑALIZACIÓN PARA VEHÍCULOS PESADOS. Recordamos, como nos lo han indicado algunos lectores de la Columna, que a la entrada a la ciudad a través del Paseo de San Isidro había una señal que informaba a los vehículos pesados que deben circular por las rondas (calle Estación y avenida Antonio Huertas). Ahora no hay carteles y algunos camioneros, de esos que llevan camiones con tantas ruedas, se las ven y se las desean para circular y tomar otra vía dentro de la ciudad.